

Manuel Chaves

Presidente de la Junta de Andalucía

“Ningún grupo político que desee la reforma del Estatuto quedará fuera del consenso”



Después de 16 años como presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves hace un balance positivo de los logros alcanzados por esta Comunidad, aunque admite que la creación de empleo estable y de calidad es uno de los objetivos a los que hay que seguir dedicando esfuerzos. Desde el punto de vista institucional, su máxima prioridad es la reforma del Estatuto de Autonomía.

MARÍA FERNÁNDEZ

—¿Cuáles serán los principios que determinarán la reforma del Estatuto?

—El proceso de reforma del Estatuto está determinado por dos principios básicos. En primer lugar, el respeto al marco constitucional y a la idea de cohesión de la España plural que la propia Carta Magna propone. En segundo lugar, la búsqueda de un consenso político y social lo más amplio posible.

—¿Realmente ve posible el consenso político en esa reforma estatutaria?

—Yo estoy convencido de que ningún grupo político que desee la Reforma del Estatuto quedará fuera del consenso. El Gobierno andaluz no va a regatear esfuerzos para que el acuerdo se produzca, pero, en cualquier caso, y

por encima de tácticas y estrategias, todas las fuerzas políticas deben tener claro que los ciudadanos no entenderían ciertas tentaciones de anteponer intereses partidistas y descolgarse de un proceso histórico. Todos sabemos el precio que tuvieron que pagar quienes cometieron ese mismo error hace 25 años con motivo del referéndum del 28-f.

—En sus casi dieciséis años como presidente de la Junta de Andalucía, ¿cuáles han sido los avances más destacables de esta comunidad?

—Podría citar logros concretos en infraestructuras, en cohesión social, en crecimiento económico, pero haciendo un esfuerzo de síntesis yo destacaría que el principal avance de la sociedad andaluza ha sido, valga la redundancia,

el haber sabido crear las condiciones para avanzar. Andalucía ha dicho adiós definitivamente al subdesarrollo, ha cambiado su mentalidad y sus retos son ya los mismos que los de cualquier país de nuestro entorno europeo. Además, hemos consolidado un modelo de defensa del Estado del Bienestar que hoy en día es un claro referente en España.

—Sin embargo, como usted mismo ha reconocido, el desempleo sigue siendo el principal problema económico que afecta a Andalucía. ¿Qué soluciones ve a corto y medio plazo para mejorar esta situación?

—Desde hace más de una década, la economía andaluza viene creando empleo a un ritmo sensiblemente superior que en el resto de España y actualmente presentamos la menor diferencia histórica con la tasa de paro nacional, pero hay que reconocer que en esta materia no hemos logrado completamente nuestros objetivos. Por eso digo que el desempleo sigue siendo el principal problema económico. Las soluciones pasan necesariamente por seguir apoyando los esfuerzos de un tejido productivo que ha demostrado con creces su capacidad para crear empleo y

riqueza. Paralelamente, es necesario un mayor esfuerzo de cualificación de nuestro capital humano. En el plazo de esta legislatura, el Sexto Acuerdo de Concertación Social, firmado el pasado año con las organizaciones empresariales y sindicales andaluzas, movilizará unas inversiones de más de 10.200 millones de euros hasta 2008 para, entre otros objetivos, superar la barrera de los tres millones de personas ocupadas, lograr que el 75 por ciento de los trabajadores tengan estudios secundarios o superiores e incrementar en al menos un 20 por ciento la tasa de actividad laboral femenina.

—¿Cómo se está incentivando desde la Junta la entrada de inversión extranjera que genere puestos de trabajo?

—Ante todo, creando un clima de confianza, cooperación, estabilidad y consenso en torno a proyectos de futuro. De lo que se trata es de que cualquier iniciativa empresarial, tanto si es de aquí como si viene de fuera, encuentre un marco favorable. En materia de incentivos la Junta tiene unas prioridades que revisten gran interés para los inversores extranjeros. Es el caso del apoyo a la modernización tecnológica y a sectores emergentes como el aeronáutico o el de las tecnologías de la información. Pero es necesario matizar que no estamos en la situación de hace veinte años, cuando la captación de grandes proyectos, generadores de mucho empleo, servía para cubrir las carencias de un tejido productivo que se caracterizaba por su debilidad. Lógicamente, la fun-



«El proceso de reforma del Estatuto estará determinado, en primer lugar, por el respeto al marco constitucional y a la idea de cohesión de la España plural»

ción de estas inversiones en la economía regional ya no es la misma. Su aportación sigue siendo muy valiosa, pero no hasta el punto de hacer depender de ellas las expectativas de desarrollo, como ocurría en el pasado.

—¿El empleo que se crea en Andalucía es de calidad?

—En Andalucía existe una temporalidad estructural ligada a las características propias de sectores que tienen aquí mucho peso, como el de los servicios o el agrario. En este caso, nuestra tesis, compartida por las propias organizaciones empresariales, es la de avanzar hacia una temporalidad de calidad y con todas las garantías de respeto a los derechos laborales, pues lo contrario significará menos pro-



ductividad. Pero además de esta temporalidad estructural, también existe otra que no se justifica por las demandas productivas y contra la que, evidentemente, hay que luchar. En este sentido, el Sexto Acuerdo de Concertación Social, al que antes me refería, incluye todo un capítulo de medidas concretas para reducir en al menos un 20 por ciento la temporalidad antes de 2008. Yo creo que es un objetivo que se puede lograr a la vista de los indicadores. Por ejemplo, el pasado año el aumento de la contratación indefinida en Andalucía fue del 25 por ciento, frente al 18 por ciento del conjunto de España. Y durante los últimos diez años, Andalucía fue la Comunidad que registró el tercer mayor incremento de número de trabajadores con contrato indefinido.

«Todas las fuerzas políticas deben tener claro que los ciudadanos no entenderían ciertas tentaciones de anteponer intereses partidistas y descolgarse de un proceso histórico»

«Andalucía ha dicho adiós definitivamente al subdesarrollo, ha cambiado su mentalidad y sus retos son ya los mismos que los de cualquier país de nuestro entorno europeo»

–El turismo, uno de los motores económicos de Andalucía, es una de las grandes apuestas para el desarrollo de la región. ¿Qué tipo de turista quieren atraer?

–Lógicamente lo que pretendemos es abarcar el mayor arco posible de demanda, pues el futuro del sector está más en la diversificación que en jugárselo todo a la carta del sol y playa. Hoy día, ni siquiera esa baza es segura, de ahí que, por ejemplo, la Junta esté impulsando planes de recualificación de destinos tradicionales de costa, con el fin de mantener y renovar el atractivo de esta oferta ligándola a otras alternativas de ocio. Más que de tipos de turista, yo hablaría de segmentos de mercado. Andalucía tiene un gran potencial en prácticamente todos los segmentos, desde el turismo de playa al cultural, deportivo y de naturaleza. De lo que se trata es de aprovecharlos de una forma óptima, incluso de ponerlos en conexión, y no descuidar ninguno.

–En un periodo de tanta sequía, no se puede pasar por alto el tema del agua. La futura Ley de Gestión del Ciclo Integral del Agua traspasará a la Junta de Andalucía diversas competencias en materia de infraestructuras del agua que ahora están en manos de las administraciones locales. ¿Por qué este nuevo reparto de competencias?

–Esta norma obligará a la Administración autonómica a asumir unas competencias de ejecución y de financiación de infraestructuras que, de hecho, desde hace tiempo viene ya ejerciendo en auxilio de las entidades locales. Se trata de proyectos de

abastecimiento y depuración cuyos elevados costes sobrepasan frecuentemente la capacidad financiera de los municipios y que, al contrario que los relativos a suministro domiciliario o el saneamiento, también suelen exceder de su ámbito territorial. Por tanto, es lógico que esa responsabilidad pase a la Junta y que los ayuntamientos se reserven la gestión a través de sistemas supramunicipales como mancomunidades o consorcios públicos. Así lo entiende también la propia Federación Andaluza de Municipios y Provincias, con quien se ha consensuado el borrador de la ley.

–Cree que seguir recibiendo fondos europeos hasta el año 2013 será margen suficiente para lograr los avances que Andalucía necesita?

–La suficiencia o insuficiencia de ese margen vendrá marcada ante todo por nuestra propia capacidad de crecimiento económico y en este sentido creo que hay razones suficientes para el optimismo. No obstante, contar con un saldo neto a favor hasta 2013 es un logro y no una merma, sobre todo si tenemos en cuenta que el anterior presidente del Gobierno ya aceptó hace dos años que España fuera contribuyente neto a partir de 2007. España ha conseguido más de lo que le corresponde, incluso en lo referido a los Fondos de Cohesión, a los que ya no tenía derecho por haber alcanzado el 90 por ciento de la media del PIB europeo. Y Andalucía recibirá lo que le corresponde en función de su crecimiento económico, su población y sus niveles de empleo.



«El año pasado el aumento de la contratación indefinida en Andalucía fue del 25 por ciento, frente al 18 por ciento del conjunto de España»

–Por último. ¿Puede citar al menos dos retos prioritarios para usted antes de acabar la actual legislatura?

–En el plano institucional, culminar la reforma del Estatuto de Autonomía. En el económico y social, poner a punto todas las iniciativas para que Andalucía afronte con garantías de éxito su segundo gran impulso modernizador desde que accedió al autogobierno. Naturalmente ambos retos persiguen también renovar y fortalecer el protagonismo de nuestra comunidad en el proyecto común de la España del siglo XXI, manteniendo y ampliando el papel que ha desempeñado durante los últimos 25 años. ●